



## Concejo Municipal

"El Gobierno y la Administración de los Municipios están a cargo de los Gobiernos Municipales Autónomos y de igual jerarquía" Art. 200 C.P.E.

### RESOLUCION MUNICIPAL No. 166/2004

, á 16 de septiembre del 2004

#### VISTO:

La invitación cursada a la Concejala Sra. Rosa María Paz de Rodríguez, para participar de un almuerzo – trabajo con la ex Ministra de Estado y ex constituyente, actual jefe del partido político Unión Por Todos de la República Argentina, que se llevara a cabo en fecha 29 de septiembre del 2004 en las instalaciones del Hotel Radisson de la ciudad de La Paz.

#### CONSIDERANDO:

Que, el Órgano Deliberante autorizó el viaje de la Concejala antes citada, para que asista al almuerzo Trabajo con la Doctora Patricia Buallrich, donde estará disertando sobre "**El Desafío de los Partidos Políticos en el Actual Contexto**" y en especial el rol de las mujeres.

#### POR TANTO:

El Honorable Concejo Municipal, en uso de sus legítimas atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado, la Ley de Municipalidades y el Reglamento del Concejo Municipal, en sesión de fecha 16 de septiembre del año 2004, dicta la presente:

#### RESOLUCION

**Artículo Primero.-** Se declara en Comisión y se aprueba el viaje de la Concejala Sra. Rosa María Paz de Rodríguez, para que asista al almuerzo – trabajo con la ex Ministra de Estado y ex constituyente, actual jefe del partido político Unión Por Todos de la República Argentina Sra. Patricia Buallrich, que se llevara a cabo en fecha 29 de septiembre del 2004 en las instalaciones del Hotel Radisson en la ciudad de La Paz.

**Artículo Segundo.-** A través de la Dirección Administrativa del Concejo Municipal procédase al pago del pasajes respectivo, así como un (1) día de viático.

#### REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Ing. DAEN Mario Darío Vaca Pereira Justiniano  
**CONCEJAL SECRETARIO**

Sr. Alcides Andrés Gallardo Ibarra  
**CONCEJAL PRESIDENTE**